

Calzado deportivo: la elección incorrecta puede contribuir a la aparición de lesiones

Según el informe sobre Estudios de la pisada en el deportista y sus riesgos encargado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos (CGCOP), las recomendaciones de calzado deportivo por profesionales no cualificados pueden derivar en graves consecuencias para la salud y el rendimiento deportivo

La elección del calzado deportivo debe realizarse con criterio, basando la compra del mismo en el consejo de especialistas expertos y no en sugerencias de asistentes de ventas sin cualificación médica. En la actualidad son muchos los centros comerciales y las marcas deportivas que utilizan como reclamo de marketing el estudio de la pisada para recomendar calzado o plantillas prediseñadas. En este sentido, hay que tener en cuenta que una recomendación incorrecta del calzado deportivo puede contribuir a la aparición de lesiones o a su empeoramiento. Asimismo, una prescripción en función de que el pie sea pronador, supinador o neutro es excesivamente simplista y potencialmente perjudicial, según el citado estudio.

En Clínica Medicalia confirman la importancia de que el análisis de la pisada sea llevado a cabo por profesionales cualificados, ya que es el único estudio que garantiza resultados rigurosos y una diagnosis correcta para la posterior elección de calzado y de plantillas personalizadas en caso de necesitar un soporte plantar.

La práctica deportiva, siempre bajo supervisión médica profesional

Según el informe encargado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, únicamente el podólogo y el médico son los facultativos con capacidad de prescripción y por tanto con capacidad diagnóstica. Una recomendación incorrecta del calzado deportivo que no se ajuste a un diagnóstico biomecánico certero puede contribuir a que aparezcan lesiones o que empeoren las existentes.

Por tanto, establece que recomendar una plantilla concreta pre-moldeada o estándar, o un tipo de calzado corrector en base a un estudio de la pisada o a otro tipo de análisis, sin el informe del podólogo o del médico, puede constituir un ejercicio de diagnóstico y prescripción enmascarado. Y, por ende, podría acarrear consecuencias en la salud podológica del sujeto y en su rendimiento deportivo.

Desde Clínica Medicalia afirman que el ejercicio físico constituye un hábito saludable siempre y cuando se realice bajo supervisión médica profesional en todos los ámbitos. Así, si el chequeo o el reconocimiento médico es conveniente antes de comenzar una nueva práctica deportiva, la elección del calzado adecuado y del soporte plantar o de la plantilla personalizada también debe basarse en un criterio profesional cualificado.

Un estudio de la pisada realizado con profesionales expertos mediante el equipamiento tecnológico

adecuado ayudará a prevenir las posibles lesiones derivadas de una elección incorrecta del calzado deportivo y del soporte plantar.

Más información en Clínica Medicalia

Datos de contacto:

Clínica Medicalia
911 724 503

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Medicina Moda](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>